



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Decanal de cambio de Plan - Arias

VISTO;

El EX-2025-00571280- -UNC-ME#FD de la alumna ARIAS, María Fabiana, DNI N° 22.567.146, Matrícula N° 199010877.

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante hallase inscripta en la Facultad conforme al Plan 104/85 antes de que, mediante su reforma parcial, se estableciera como obligatoria la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA (IECA).

Que en virtud de lo precedentemente señalado, corresponde convalidar la eximición del cursado y aprobación del IECA.

Que la peticionante acredita, conforme al Plan 104/85, la aprobación de las materias INTRODUCCIÓN AL DERECHO, INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, DERECHO ROMANO I, DERECHO CIVIL I y DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, DERECHO PENAL I, DERECHO ROMANO II, DERECHO CIVIL II, DERECHO COMERCIAL I, ECONOMÍA POLÍTICA, DERECHO CIVIL III, DERECHO COMERCIAL II Y DERECHO COMERCIAL III.

Que existen antecedentes normativos respecto del tratamiento y decisión acerca del reconocimiento de asignaturas, cursadas en el Plan de Estudios 104/85 o 104/92, en el Plan 207/99 (Ord. H.C.D. N° 10/00 y su modificatoria Ord. 06/06 y Res Decanal N° 1854/12 y del HCD N° 452/2012).

Que en virtud de lo precedentemente señalado corresponde, en relación a las materias IECA, INTRODUCCIÓN AL DERECHO, PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DEL RAZONAMIENTO JURÍDICO, DERECHO ROMANO, DERECHO PENAL I, DERECHO PRIVADO I, DERECHO PRIVADO II, DERECHO PRIVADO III, DERECHO PRIVADO IV, DERECHO PRIVADO VII, DERECHO PRIVADO VIII, ECONOMÍA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO y DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO el reconocimiento total de las mismas.

Que atento a ello corresponde hacer lugar a lo solicitado

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E

ART.1°: Hacer lugar al pedido de incorporación al Nuevo Plan de Estudios (Res. H.C.D. N°207/99), deducido en autos por la Estudiante ARIAS, María Fabiana, DNI N° 22.567.146, Matrícula N° 199010877.

ART.2°: Eximir a la alumna ARIAS, María Fabiana, DNI N° 22.567.146, Matrícula N° 199010877 del cursado y aprobación de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA (IECA).

ART.3°: Disponer el reconocimiento total de las INTRODUCCIÓN AL DERECHO, PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DEL RAZONAMIENTO JURÍDICO, DERECHO ROMANO, DERECHO PRIVADO VII y DEREHO PENAL I.

ART.4°: Protocolícese y notifíquese. Pase al Área de Enseñanza (Oficialía Mayor y Bedelía) para su registro. Cumplido, gírese a Secretaría de Asuntos Estudiantiles para la notificación de la interesada.-